



Santiago, 10 de Abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Ordinaria de
Accionistas y publicación de Estados Financieros

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumpto con informar a usted que, con fecha 26 de abril de 2017, a las 15:00 horas, se llevará a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Ohio National Seguros de Vida S.A.**, en Avenida El Bosque Norte 0125, Piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Se ha asegurado la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, motivo por el cual se ha omitido la citación a la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 18.046.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, la renovación del directorio de la sociedad, como asimismo las demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley ya citada.

La Publicación de la Memoria anual junto con los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2016, en la página web de nuestra Compañía, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuó en el día de hoy, cuya dirección URL es:

<http://www.ohionational.cl/pdf/Memoria/MemoriaAnual2016.pdf>

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Claudio Correa Viola
Gerente General
Ohio National Seguros de Vida S.A.